

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2024/2025

**CENTRO ASOCIADO DE TENERIFE**  
**PLAZA NÚM.: 18**

Isabel Martínez Sánchez

Presidenta/e de la Comisión

Andrea Otero Mayer

Secretaria/o de la Comisión

María del Pilar Hernández Rodríguez

Vocal de la Comisión

María Cristina García Vargas

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:

06/05/2024 9:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de

Profesorado Tutor para el Departamento de:

**MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I**

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	PÉREZ JORGE, DAVID	19
2.º		
3.º		

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Los candidatos que no contaban con la titulación requerida han sido excluidos según los criterios establecidos por el departamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Isabel Martínez Sánchez

Fdo.: Andrea Otero Mayer

Fdo.: María del Pilar Hernández

Fdo.: María Cristina García

**Centro Asociado: TENERIFE**

**Plaza Número: 18**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Titulación preferente	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Master afín al área de la tutoría	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia, con preferencia en los cursos de formación de la UNED	1,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos

**Crterios especficos y puntuacin asignada a cada uno de ellos:**

De acuerdo a lo establecido en el baremo	0,5 puntos
--	------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicacin (hasta 5 puntos, 20%)\* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por ao con dedicacin a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisin ha acordado NO incluir criterios especficos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseanzas de educacin superior y en enseanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por ao con dedicacin a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por ao con dedicacin a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisin ha acordado NO incluir criterios especficos.

c). En enseanza universitaria no presencial en ejercicio de la funcin tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de imparticin. Con una carga lectiva mxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisin ha acordado NO incluir criterios especficos.

d). Participacin en proyectos de Redes de Innovacin Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

**Crterios especficos y puntuacin asignada a cada uno de ellos:**

Participacin en Redes de Innovacin Docente	1 puntos
--	----------

4. Publicaciones en revistas, libros, captulos de libro, congresos, material informtico y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)\* Hasta 3 puntos

a). Artculos en revistas con ndice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutora.	Hasta 3 puntos
---	----------------

**Crterios especficos y puntuacin asignada a cada uno de ellos:**

Ser afn a la materia	3 puntos
----------------------	----------

b). Artculos en otras revistas y libros, captulos de libros, publicaciones en congresos, material informtico y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutora.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

**Crterios especficos y puntuacin asignada a cada uno de ellos:**

Afines a la materia	1,5 puntos
c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Relacionadas con la plaza	0,5 puntos

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría. Hasta 5 puntos  
 La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

a). ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	Hasta puntos
---	--------------

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos  
**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Titulación de la UNED	2 puntos
Máster UNED	0,5 puntos
Otros cursos	0,25 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos  
**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Tutor de la asignatura	4 puntos
Tutor del Centro Asociado	3 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior. Hasta 2 puntos  
 La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

a). * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).
--

Hasta puntos
--------------



Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	GÓMEZ JIMÉNEZ, ANTONIO JAVIER	GONZÁLEZ BENÍTEZ, NICOLE	GONZÁLEZ DELGADO, MÓNICA YB...	MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, YOLANDA	MARTÍN HURTADO, MARÍA DANIELA	MARTÍNEZ MURCIANO, MARÍA CA...	PÉREZ JORGE, DAVID	PESTANO PÉREZ, MANUEL AVELINO	REDONDO BLASCO, VALENTÍN
2b-1	Titulación preferente	1,5									
2c-1	Master afín al área de la tutoría	1									
2e-1	Cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia, con preferencia en los cursos de formación de la UNED	1,5									
2g-1	De acuerdo a lo establecido en el baremo	0,5									
3d-1	Participación en Redes de Innovación Docente	1									
4a-1	Ser afín a la materia	3									
4b-1	Afines a la materia	1,5									
4c-1	Relacionadas con la plaza	0,5									
6-1	Titulación de la UNED	2									
6-2	Máster UNED	0,5									
6-3	Otros cursos	0,25									
7-1	Tutor de la asignatura	4									
7-2	Tutor del Centro Asociado	3									